

Nota DGNC N° 1033 /2026.

Asunción, 23 de febrero de 2026

Datos del Procedimiento Licitatorio

ID	441676
Expediente	321859
Etapa del Procedimiento	Convenios Modificatorios
Tipo de Procedimiento	Licitación Pública Nacional
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DEL IPTA
Entidad	Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA)
Resultado de la Verificación	Observado

Aspectos Observados

1. Reiteramos, la firma digital de los documentos remitidos no ha podido ser verificada o considerada como válida debido a que no se cuenta con los elementos necesarios para confirmar su autenticidad. Se recomienda realizar una verificación adicional o contactar al emisor de la certificación para confirmar su validez.
2. El CDP 2026 remitido como reparo, si bien, contempla el monto total ampliado, el objeto de gasto del mismo 244, difiere de lo aprobado por la Resolución que aprueba el convenio de modificatorio 244 – 596.

Recordatorio

1. *Deber de Colaboración (art. 116 Ley N° 7021/22).*
2. *Responsabilidades administrativas (art. 118 Ley N° 7021/22).*
3. *Responsabilidades civiles y penales (art. 119 Ley N° 7021/22).*
4. *Modificaciones a la convocatoria y a los pliegos de bases y condiciones (Art. 48. Ley N° 7021/22)*
5. *Administrador del contrato (art. 59 Ley N°7021/22).*
6. *De la modificación de los contratos (art. 67 Ley N° 7021/22).*

Verificador: **adominguez**